REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"
Aprobada por Resolución Nº 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 Nº 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.013-IEDR-2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO CON RECURSOS DE SGP FORMACION INTEGRAL"**

Por valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($12.497.087)**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.

1. Que el 17 de noviembre de 2026 se publicó en la página de la Institución Educativa de Rozo, invitación publica por el término de dos (2) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

2. Dentro del término establecido se presentaron uno (01) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron uno (01) propuestas por parte de los oferentes:

1 **PRODUSERV COLOMBIA S.A.S**	***Fecha y hora de entrega***	19 de noviembre 2026; 8:59 am
	Cedula o Nit	901.270.091-6
	Numero de folios presentados	36
	Valor de la propuesta presentada	**$ 11.190.420**

Siendo las 10:00 A.m del día diecinueve (19) de noviembre de 2026, se reunieron en la oficina de Rectoría de La Institución Educativa De Rozo la Lic. Luz Elena Morales Hoyos Rectora y Leonardo Giraldo Tello Auxiliar Administrativo, se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO CON RECURSOS DE SGP FORMACION INTEGRAL".**

de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

EVALUACION DE LOS PROPONENTES

CUMPLE/ NO CUMPLE	**PROPONENTE 1**
DETALLE	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.013-IEDR-2026

Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N.A.
Experiencia especifica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE
Consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ y anexar Formato Nº 3 de autorización de consulta. (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES).	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.013-IEDR-2026

Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE
Formato autorización de tratamiento y consulta en base de datos	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	N.A.
PROPUESTA ECONOMICA	**$11.190.420**

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente 1: La empresa **JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME / PRODUSERV COLOMBIA S.A.S** persona jurídica con NIT. **901.270.091-6** CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad del proceso de selección No. 1151.20.3.013-IEDR-2026.

La Institución Educativa de Rozo acogiéndose a lo señalado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022), para el presente proceso de contratación, la institución adjudicara el proceso Régimen Especial al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y aviso de invitación a participar y que ofrezca el **MENOR PRECIO**, una vez realizada la revisión de los documentos se escoge la propuesta de menor valor: El proponente **JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME / PRODUSERV COLOMBIA S.A.S** persona jurídica con NIT. **901.270.091-6**, cuya propuesta económica es **MENOR** por un valor de **ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($11.190.420).**

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación publica N° **1151.20.3.013-IEDR-2026**.

Atentamente,

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS
Rectora
Institución Educativa De Rozo
Original firmado

LEONARDO GIRALDO TELLO
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa De Rozo
Original firmado